

# LA GACETA

Periódico Oficial de la República de Honduras

SERIE 334

TEGUCIGALPA: 31 DE JULIO DE 1909

NUMERO 3.340

## SUMARIO

**INSTRUCCION PUBLICA**—Se ratifican unos nombramientos—Se autoriza el gasto de \$ 69.70—Se nombra un conserje—Se nombra un profesor—Se nombra un profesor—Se concede una licencia—Se nombra dos profesores.

**OFICINA DE CENTRALIZACIÓN DE CUENTAS**—Ingresos habidos en las Oficinas de Hacienda de la República, durante el mes de enero de 1909—Egresos habidos en las Oficinas de Hacienda de la República, durante el mes de enero de 1909—Estado de los Ingresos y Egresos habidos en las Oficinas de Hacienda de la República, durante el mes de enero de 1909—Demostración de los Ingresos y Egresos, por oficinas, correspondiente al mes de enero de 1909.

## INSTRUCCION PUBLICA

Se ratifican unos nombramientos

Tegucigalpa: 10 de mayo de 1909.

De conformidad con lo que establece el artículo 227 del Código de Instrucción Pública, y estando el Gobierno satisfecho de los servicios que como miembros del Consejo Supremo de Instrucción Pública han prestado los señores Licenciados don Dionisio Gutiérrez, Federico G. Uclés y Silverio Laínez, el Presidente

ACUERDA:

Ratificar, á propuesta del Rector de la Universidad Central, los nombramientos recaídos en los expresados señores Gutiérrez, Uclés y Laínez, hechos por acuerdo de 5 de mayo del año recién pasado, para que durante el presente integren el Consejo Supremo de Instrucción Pública.—Comuníquese.

DÁVILA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,

*E. C. Fiallos.*

Se autoriza el gasto de \$ 69.70

Tegucigalpa: 11 de mayo de 1909.

El Presidente

ACUERDA:

Autorizar el gasto de sesentinueve pesos setenta centavos, valor de una docena de sillas que se tomarán del Almacén Nacional, para servicio del Colegio "La Fraternidad" de Juticalpa.

La imputación se hará á la partida 2, capítulo IV, Enseñanza Primaria, Ramo de Instrucción Pública, del Presupuesto General.—Comuníquese

DÁVILA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,

*E. C. Fiallos.*

Se nombra un conserje

Tegucigalpa: 12 de mayo de 1909.

Habiendo dejado de prestar sus servicios como conserje de la Dirección General de Instrucción Primaria el señor Julio Zelaya, el Presidente

ACUERDA:

Nombrar en su lugar al señor José Máximo Valladares, á partir del 1º del presente mes, fecha en que empezó á prestar sus servicios.—Comuníquese.

DÁVILA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,

*E. C. Fiallos.*

Se nombra un profesor

Tegucigalpa: 12 de mayo de 1909.

El Presidente

ACUERDA:

Nombrar al señor don Marius B. García Profesor de Trabajo Manual en el Colegio La Fraternidad, de Juticalpa, en sustitución de don Celestino Canales que desempeñará el cargo de Profesor Auxiliar de la Sección Elemental de aquel Establecimiento, con la dotación de diez pesos mensuales cada uno de ellos.

El exceso de dos pesos mensuales que devengará el señor Canales se imputará á la partida que afecta el Presupuesto del Colegio.—Comuníquese.

DÁVILA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,

*E. C. Fiallos.*

Se nombra un profesor

Tegucigalpa: 14 de mayo de 1909.

El Presidente

ACUERDA:

Nombrar á don Próspero Herrera Profesor de Trabajo Manual de la Escuela Normal de Varones en sustitución de don José

Angel Zúñiga Huete, que renunció dicho cargo.—Comuníquese.

DÁVILA

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,

*E. C. Fiallos.*

Se concede una licencia

Tegucigalpa: 14 de mayo de 1909.

Con vista de la solicitud en que don Vicente Sosa, pide se le conceda un mes de licencia para separarse del cargo de Inspector 4º de la Escuela Normal de Varones, á partir del 20 de este mes, el Presidente

ACUERDA:

Concederla, debiendo el señor Sosa dejar un sustituto á satisfacción del Director del establecimiento.—Comuníquese.

DÁVILA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,

*E. C. Fiallos.*

Se nombra dos profesores

Tegucigalpa: 14 de mayo de 1909.

Con vista de la solicitud que el Doctor Manuel Saravia ha elevado al Poder Ejecutivo, pidiendo licencia indefinida para retirarse del desempeño de las clases de Botánica, Mineralogía y Gimnasia Técnica en la Escuela Normal de Varones, el Presidente

ACUERDA:

Nombrar, á propuesta del Director de dicho Establecimiento, al señor Licenciado Esteban Guardiola, en las dos primeras asignaturas, y al señor Profesor Ramón Montoya en la última por el tiempo que dure la licencia de que se ha hecho mérito.—Comuníquese.

DÁVILA.

El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,

*E. C. Fiallos.*

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras 2º de lo Civil, hace constar: que en esta fecha ha sido concedida al Dr. don Antonio R. Vallejo la posesión efectiva de la herencia intestada de su señora madre, de su padre y bisabuela, respectivamente, doña Marta Bustillo, don Mateo Rodríguez y doña Juana Facunda Rodríguez.—Tegucigalpa: 27 de julio de 1909.

GONZALO ZELAYA, Srío.



Table with columns: Nº de Cuenta, Nombre de las Cuentas, Ingresos, P. Cortés, Tránsito, Cobro, Recargo, Tesorería, Contabilidad, Yulp, La Pda., Otros, Santa Barbara, Yoro, Grupos, Inhabilitados, Contabil, Cortés, Gastos, Puntos. The table lists various financial accounts such as 'Rentas Adhucias', 'Gastos de Representación', and 'Ingeniería' across multiple rows.

Oficina de Centralización de Cuentas.—Tegucigalpa, junio de 1950.—V. B.—El Director.—EXHIBICIÓN N.º 14

# ESTADO

de los Ingresos y Egresos habidos en las Oficinas de Hacienda de la República, durante el mes de enero de 1909

Existencia anterior.						Existencia para febrero		
Renta Aduanera	141 305	82	\$ 102 571	96		Renta Aduanera	400	00
de Aguardiente	130 253	75				de Aguardiente	31 820	46
.. Licores	9 121	73				.. Licores	391	00
.. Pólvora	3 334	31				.. Pólvora	384	73
Especies Timbradas	14 787	21				Especies Timbradas	2 629	95
Exportación de Ganado	907	12				Exportación de Banan	105	33
.. Productos	333	10						
.. Bananos	4 378	32				Poder Legislativo	6 241	65
Muelle	4 622	03				Ejecu	3 002	28
Producto de Tierras	1 583	07				Departamento de Gobernación	35 703	91
2 p de Montepío	514	39				.. Justicia	12 378	94
Imprenta y Encuadernación Nacional	701	50				.. Relaciones Exteriores	9 071	07
Cable	4 294	24				.. Instrucción Pública	160	00
Ingresos Eventuales	0 991	03	456 107	64		.. Agricultura	95 062	11
						.. Fomento	249 735	92
						.. Hacienda	21 341	89
Crédito Público			4 035	49		Crédito Público		
Tesorería General de Caminos	19 426	72				Tesorería General de Caminos	9 265	02
Giros Postales	870	42				de Agua y Luz Eléctrica	12 764	03
Fondo de Instrucción Pública	395	00				Giros Postales	19	62
Hospital del Norte	1 639	99				Hospital del Norte	1 633	77
.. de Copán	8	13				Préstamos	0 025	99
Documentos por Cobrar	8 377	13				Documentos por Cobrar	7 702	15
Agentes Corresponsales	90 442	33				Agentes Corresponsales	5 000	00
Cambios	49 409	88				Cambios	8 157	90
New York and Honduras R. M. C <sup>o</sup>	74 654	68				Revolución de 1907	2 202	50
Traslaciones Varias	189 133	11	334 510	01		Revolución de 1908	9 334	41
						New York and Honduras R. M. C <sup>o</sup>	4 091	37
						Hacienda Nac	9 642	81
						Traslaciones Varias	202 316	25
Balance			\$ 497 225	10		Existencia para febrero		
						Balance	\$ 876 397	87
							120 827	23
							\$ 997 225	10

Oficina de Centralización de Cuentas.—Tegucigalpa, junio de 1909.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>—El Director, EMILIO CHICO.

## DEMOSTRACION

de los Ingresos y Egresos, por oficinas, correspondientes al mes de enero de 1909

OFICINAS	Saldo anterior		INGRESOS		TOTALES		EGRESOS		Saldo para febrero		DEPURACIÓN DE LAS RENTAS		
Dirac General de Rentas	\$46 991	34	\$ 489 259	19	\$ 30 250	53	\$ 27 426	45	\$ 8 824	09	Renta Aduanera	\$ 141 305	82
Aduana de Amapala	6 647	93	38 682	22	45 830	20	43 275	15	2 055	05	Se deduce Devoluciones	400	00
.. Puerto Cortés	16 296	20	103 255	49	19 351	69	63 161	72	51 389	97	Renta de Aguardiente	\$ 130 233	75
.. Trujillo	4 173	90	22 147	57	26 321	17	11 898	09	14 435	17	Se deduce: Contratistas y Gastos	31 820	46
.. La Ceiba	8 352	37	54 842	23	63 193	15	47 886	02	1 309	13	Renta de Licores	\$ 9 121	73
.. Roatán	10 492	26	5 193	78	15 686	04	12 760	34	4 25	34	Se deduce Gastos	591	60
Admón. de Tegucigalpa	3 174	85	42 031	22	45 206	07	40 206	73	4 999	73	Renta de Pólvora	\$ 2 334	31
Comayagua	189	73	10 166	52	10 356	25	10 056	68	299	57	Se deduce Gastos	384	72
El Paraíso	288	89	6 906	00	9 204	89	8 441	81	763	05	Especies Timbradas	\$ 14 787	21
Choluteca	1 116	50	16 431	07	17 547	57	13 951	41	3 596	16	Se deduce Gastos	2 629	95
Valle	78	15	12 158	09	12 236	24	6 330	27	3 905	97	Exportación de Bananos	\$ 907	12
.. La Paz	1 294	76	5 025	90	6 320	66	4 283	91	1 437	71	Se deduce Gastos	4 378	32
.. Olancha	810	03	11 624	42	12 434	45	7 050	95	5 383	50	Exportación de Ganado	\$ 108	33
.. Sta Bárbara	320	90	10 556	58	10 877	48	10 380	37	496	61	Se deduce Gastos	2 629	95
.. Yoro	213	26	8 737	81	8 951	07	7 768	75	1 182	33	Exportación de Ganado	\$ 907	12
.. Gracias	545	49	8 539	05	10 085	54	8 180	11	1 905	43	.. Productos	4 378	32
.. Intibucá	329	27	5 902	75	6 229	02	5 522	08	896	94	Muelle	\$ 333	10
.. Copán	9	23	14 228	03	14 230	26	14 693	47	130	79	Producto de Tierras	\$ 4 378	32
.. Cortés	33	37	19 256	10	19 289	67	18 367	74	421	93	2 p de Montepío	\$ 514	39
.. Ocotepeque	211	78	7 709	37	7 921	15	7 258	41	662	74	Imprenta y Encuadernación Nac	\$ 701	50
Suma	102 571	96	\$ 894 653	14	\$ 997 225	10	\$ 876 397	87	120 827	23	Cable	\$ 4 294	24
			\$ 102 571	95			\$ 120 827	23			Ingresos Eventuales	\$ 20 991	03
			\$ 997 225	10			\$ 997 225	10			Suma de las Rentas Depuradas	\$ 33 946	48
											Saldo en 1 <sup>o</sup> de enero	\$ 102 571	96
											Crédito Público	\$ 4 035	49
											Cuentas Especiales—Ingresos	\$ 534 510	01
											Total	\$ 641 117	46
											Se deduce: Gastos del Servicio Ad-	\$ 961 290	04
											ministrativo	\$ 444 573	72
											Crédito Público	\$ 41 605	52
											Cuentas Especiales—Egresos	\$ 354 283	57
											Saldo para febrero	\$ 120 827	23

Oficina de Centralización de Cuentas.—Tegucigalpa, junio de 1909.

V<sup>o</sup> B<sup>o</sup>—El Director, EMILIO CHICO.